

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4294

RESOLUCIÓN 770/2018, de 2 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D.ª María Concepción Mendoza Edroso para desempeñar el puesto de Directora de Integración Asistencial de la OSI Araba.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a de Integración Asistencial de la OSI Araba, publicada en el BOPV n.º 133, de 11 de julio de 2018, mediante Resolución n.º 604/2018, de 13 de junio, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por el aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D.ª María Concepción Mendoza Edroso se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D.ª María Concepción Mendoza Edroso Directora de Integración Asistencial de la OSI Araba.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 6 de agosto de 2018.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de agosto de 2018.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.